

**SE CANCELA AUDIENCIA || GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS || RAD. 2021-00187 || CÓD. 12073- 14977**

Desde Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Fecha Jue 28/08/2025 13:34

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; Maria Cristina Gómez Cuatapi <mgomez@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>

1 archivo adjunto (99 KB)

76001333300820210018700_121_Autodeobedezc_AUTO_2021187ObedezcaseyCu_0_20250328144842570_TAGrabarDetallereserva133878923009755717.pdf;

Estimados, buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el auto que fijó fecha para audiencia inicial se dejó sin efectos mediante auto del 31 de marzo de 2025. Por lo tanto, la audiencia se canceló y la nueva fecha se notificara por estados electrónicos.

Se adjunta auto.

Cordialmente,



Kennie Lorena García Madrid

Abogada Senior III

TEL: 322 514 4706

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 08 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm08cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 28 de agosto de 2025 10:06

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: C25-39006 RV: REMISIÓN DE PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD DE LINK DE AUDIENCIA || RAD. 76001-3333-008-2021-00187-00 || DTE: GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS || KG.

REPÚBLICA DE COLOMBIA**JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI**

Saludos cordiales,

Adjunto auto donde se advierte la cancelación de la fecha de la audiencia programa en el asunto.

Favor revisar expediente electrónico SAMAI para advertir las actuaciones del mismo.

Cordialmente,

Juzgado Octavo (8) Administrativo Oral del Circuito de Cali

Este Juzgado informa que la radicación de cualquier tipo de memoriales, contestaciones, entre otros, de procesos ordinarios, tutelas, incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que cursan en éste Juzgado, deberá efectuarse al correo electrónico: of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co, so pena de no ser tramitado.

El anterior correo se habilitó para presentar los memoriales y solicitudes respecto de los procesos que se tramitan en éste Despacho, adjuntando los datos del proceso y de este Juzgado para su debida radicación y contestación.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Cali

Edward Andrés Ospina Zapata
Asistente Administrativo
Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali



Por favor no imprima este correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.

De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 27 de agosto de 2025 10:23

Para: Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C25-39006 RV: REMISIÓN DE PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD DE LINK DE AUDIENCIA || RAD. 76001-3333-008-2021-00187-00 || DTE: GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS || KG.

Atentamente,

NATHALIA CORRALES PATIÑO

Teléfono: 6028986868 Ext. 2502

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali

Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Cali

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de agosto de 2025 10:19

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 08 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm08cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Asunto: REMISIÓN DE PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD DE LINK DE AUDIENCIA || RAD. 76001-3333-008-2021-00187-00 || DTE: GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS || KG.

Señores.

JUZGADO OCTAVO (8º) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI (V)

adm08cali@cendoj.ramajudicial.gov.co / of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PODER DE SUSTITUCIÓN

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 76001-3333-008-**2021-00187-00**

DEMANDANTE: GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS

DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS.

LLAMADO EN GTÍA.: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. y otros.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S.J., obrando en calidad de Apoderado de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.** a través del presente acto manifiesto que **SUSTITUYO** dichos mandatos en los términos en los que me fueron conferidos, a la Abogada **KENNIE LORENA GARCÍA MADRID**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.786.590 de Popayán, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 322.604 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente a la aseguradora en mención.

Para el pleno cumplimiento de la presente sustitución, la Abogada **GARCÍA MADRID**, queda investida con todas las facultades que me fueron conferidas en el poder especial.

Me reservo la facultad de reasumir el presente poder.

DATOS PARA EL CONTACTO DE LA APODERADA SUSTITUTA:

La apoderada sustituta puede ser contactada telefónicamente al número de **telefonía móvil 322 514 4706**

El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia puede enviársele como mensaje de datos al correo electrónico **kgarcia@gha.com.co**

Adicionalmente, solicito **ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL** del asunto de la referencia para efectos de ejercer la debida defensa de la Aseguradora en la diligencia programada, el cual puede ser remitido a los correos **kgarcia@gha.com.co** - **notificaciones@gha.com.co**

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



G. HERRERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE & CO**

NOTIFICACIONES
TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Champion of Latin America 2024
Legal500 2025

gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.